

expediente: El Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Territorial de la Consejería de Trabajo de la Junta de Extremadura. Dicho escrito será presentado en calle Clemente Sánchez Ramos, s/n., 10001 Cáceres, acompañado de la prueba que estime pertinente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17 del Real Decreto 928/1998, de 14 de mayo.

Número de acta: I-1096/00. Sujeto responsable: F. DURAN LASO, S.L. Domicilio: Océano Atlántico, 28. Cáceres. Sanción: 75.000 pesetas.

Cáceres, 19 de enero de 2001.—El Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, LUIS BARRAGAN GONZALEZ.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 16 de octubre de 2000, sobre Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes en el ámbito de la parcela número 1, del A.P.D.-I, del Plan Parcial del SUP-1.3 (Cerro del Viento).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle de Reordenación de Volúmenes en el ámbito de la parcela número 1, del A.P.D.-I, del Plan Parcial del SUP-1.3 (Cerro del Viento), del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por NORICO, S.A. y redactado por el arquitecto don Francisco Escudero Pintado.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 16 de octubre de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRE-
RA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 16 de octubre de 2000, sobre Estudio de Detalle sobre alineaciones de la parcela número 5 del Polígono Industrial Suerte de Saavedra.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle sobre alineaciones de la parcela número 5 del Polígono Industrial Suerte de Saavedra, en la ciudad, presentado

por don Luis González Quintero y redactado por el arquitecto don Jesús Ruiz López.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 16 de octubre de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRE-
RA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre modificación puntual del Plan Parcial Complementario de Los Ordenandos, actual SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente la Modificación Puntual del Plan Parcial Complementario de Los Ordenandos, actual SUP-E.5, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, la cual afecta a la parcela "R" de uso religioso, y que ha sido presentada por don Julián García Franganillo y redactada por el arquitecto don Rogelio de la Cuadra Buil.

Se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, 17 de octubre de 2000.—El Alcalde, P.D. CRISTINA HERRE-
RA SANTA-CECILIA.

ANUNCIO de 17 de octubre de 2000, sobre Estudio de Detalle Reformado del A.P.D.-I, del Plan Parcial del SUP-1.3 (Cerro del Viento).

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en su sesión celebrada el día 6 de octubre de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle Reformado del A.P.D.-I, del Plan Parcial del SUP-1.3 (Cerro del Viento) del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, el cual ha sido presentado por don Pablo Barrero Candau y redactado por el arquitecto don Eduardo Escudero Pintado, teniendo como finalidad el reajuste de rasantes resultantes en el ámbito del citado A.P.D.